

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga y D. GONZALO PALACÍN GUARNÉS, diputado por Huesca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cómo valora el Gobierno el hecho de que en los Programas de Vigilancia de la Calidad de las Aguas de 10 Confederaciones Hidrográficas reflejen al menos 47 plaguicidas diferentes en las aguas de nuestros ríos, entre ellos el lindano?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 2 de marzo de 2018

EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

EL DIPUTADO
GONZALO PALACÍN GUARNÉ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
35-53/MA/jau/445